

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN “ÁMBITO RELIGIOSO”

ARGUMENTACIÓN:

La Iglesia, junto a la familia y la escuela, es un agente educativo y socializador de primer orden, ya que quienes concurren a esta institución o grupo religioso, conforman un círculo particular, donde se refuerza lo internalizado en la familia y en el sistema educativo, donde se suma la posibilidad de adquirir y compartir una ética y un sistema de valores religiosos de características trascendentes, que propone una re-significación y revalorización, de lo aprendido durante el transcurso de la vida.

La Iglesia se encuentra estrechamente vinculada con las bases morales de los pueblos y el rumbo del accionar de sus integrantes, ya que todas las decisiones que tomamos, las efectuamos sobre la matriz de nuestros conocimientos, valores y creencias.

La Iglesia cumple un rol esencial en la constitución del ser; funcionando, entre otras cosas, como una necesidad básica de la existencia humana, como parámetro de valores culturales, éticos y muchas veces, como medio para la resolución de problemas complejos, a los que el hombre, aún no ha encontrado respuesta.

Muchos niños, jóvenes y adultos que concurren a las diferentes iglesias o grupos religiosos, encuentran allí, un lugar de contención, afecto, escucha, donde ser valorados y guiados en lo que respecta a la toma de decisiones, y donde la Iglesia, por medio de su doctrina, ofrece un espacio, un camino, una dirección, un rumbo, un objetivo, una razón de ser y hasta un sentido de trascendencia, que ninguna otra institución puede ni siquiera proponer.

Por esto y otras tantas razones que podríamos esbozar, es que intentaremos brindar en forma conjunta y a través de la iglesia, el presente proyecto de prevención comunitaria, ante el consumo problemático de sustancias y promoción de la salud, que cuenta como disparador inicial,

con Jornadas - Taller denominadas: “Promoción de la Salud y Atención a las Adicciones desde el Ámbito Religioso” (Nivel 1, 2 y 3) que ofrecen diversas herramientas, necesarias para la atención y abordaje de situaciones vinculadas a la temática mencionada.

Objetivos del Programa:

- Articular con las diferentes instituciones religiosas, y por medio de ellas, proyectos y actividades vinculadas a la salud mental comunitaria y a la prevención y abordaje del uso problemático de sustancias y adicciones en general.
- Brindar herramientas para la prevención, orientación y derivación frente al fenómeno del consumo de sustancias.
- Formar referentes en la problemática, en cada institución, y/o actor social participante, con actualización sostenida.
- Crear CPR (Centro Preventivo Religioso) o bien espacios permanentes, de orientación y derivación en cada institución eclesíastica participante.

- Promover actividades intra e inter institucionales.
- Conformar una Mesa de Gestión Comunitaria con los mencionados referentes especializados, para el monitoreo, diagnóstico, concreción y sostenimiento de proyectos.

Implementación :

Se implementará en todo el territorio de la Provincia de Bs. As., a través de Referentes Regionales del Programa Ámbito Religioso quienes colaborarán en el feed back entre los distintos dispositivos territoriales o unidades prestacionales de la red de adicciones y la sede central, de acuerdo a los intereses, recursos existentes, momentos y/o necesidades locales.

a) Se propone a nuestro equipos territoriales, realizar o actualizar base de datos de recursos existentes a nivel local, vinculados a la tarea que se quiere realizar, con el fin de obtener un diagnóstico situacional objetivo, que permita conocer el punto de partida a abordar.

b) Se realizará una encuesta comunitaria, entre diferentes actores y representantes locales, de dificultades a resolver, con el fin de lograr un diagnóstico subjetivo, estipular objetivos y un orden de prioridades.

c) Como actividad inicial y disparadora de otras instancias, y teniendo en cuenta los puntos anteriores, se implementarán Jornadas de instrucción, denominadas “Promoción de la Salud y Atención a las Adicciones desde el Ámbito Religioso” (nivel 1, 2 y 3) en tres, cuatro y cinco encuentros respectivos, de 2 hs. reloj cada uno, y una periodicidad semanal. El mismo se implementará, a través de las instituciones religiosas y dirigido a la comunidad en general, y tendrá como fin, detectar interesados en la temática, la formación de los mismos, la posibilidad de implementar proyectos y lograr centros de referencia en instituciones, o bien, conformar mesas de gestión comunitaria, que puedan brindar continuidad y sostenimiento a las acciones.

“PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES DESDE EL ÁMBITO RELIGIOSO” (NIVEL 1)

Ejes Temáticos de los Encuentros:

Módulo 1: Salud Mental y Adicciones:

Historia y Representación Social de la Salud Mental y las Adicciones. Concepto de Salud. Prevención de Adicciones (Conceptualización, representación social, factores de riesgo y variables que inciden en el uso problemático de sustancia, Contexto social, familia, adolescencia y socialización, Estrategias de intervención y derivación, etc.)

Módulo 2: Atención de Adicciones:

Dispositivos terapéuticos, rehabilitación y tratamiento,
Red asistencial de la SADA, Grupos de Ayuda Mutua -GABA,
Diagnóstico, Criterios de derivación e internación, Desintoxicación,
Dispositivos Locales – CPA.

Módulo 3: Prevención de Adicciones

Conceptos y Acciones Preventivas, Programas Provinciales,
Actividades del CPA, Estrategias de Intervención Comunitaria

Diagnóstico Situacional y Proyectos – Metodología, Salud Mental Comunitaria, Trabajo en Red, Inclusión Social, Experiencias Comunitarias, Aspectos Legales - Ley de Salud Mental –

Entrega de Certificados.

Duración: Tres encuentros de 2 hs. semanales

Recursos Humanos:

- Equipos Locales y/o Regionales de red SADA
- Equipo SADA Central.
- Colaboración externa.

CURSO NIVEL II

Argumentación:

Considerando que la promoción de la salud en general y la prevención del uso problemático de sustancias en particular es un fenómeno que requiere de un importante cúmulo de información, conocimiento y experiencia, es que se plantea la necesidad de un segundo nivel de instrucción que intente profundizar y ampliar los conceptos vistos anteriormente.

Para esta segunda etapa se incluirán nuevos temas vinculados al curso inicial y nuevos expositores que aporten miradas y/o posiciones diferentes, que permitan problematizar y repensar, algunos postulados ya vertidos.

Retomando la idea que la Iglesia es un gran actor social, que cumple un rol muy importante en la cultura de los pueblos, y que quienes concurren a ellas encuentran allí, un lugar de confianza, contención y afecto, una particular escala de valores, un otro que por medio de la escucha habilita un decir, una guía que reconduce y reorienta en momentos de confusión, un objetivo que direcciona, una razón de ser y existir que quizá faltaba y hasta una idea de trascendencia y espiritualidad siempre necesaria, es que se propone desde este segundo nivel de instrucción, brindar un mayor bagaje de información y experiencias que permita abordar la Promoción de la Salud y la Prevención del Uso problemático de sustancias, desde un lugar más certero, que propicie el éxito de lo que se quiere alcanzar.

Objetivos de Jornadas nivel II :

- Profundizar, diversificar y problematizar conceptos.
- Brindar mayor cantidad de herramientas de abordaje.
- Lograr una actualización permanente.
- Sustener espacios de orientación y derivación en cada institución.
- Promover actividades intra e inter institucionales.
- Conformar una mesa consultora, de referentes capacitados, para el monitoreo y diagnóstico permanente, en el ámbito de las iglesias.

Actividades:

Se implementará el 2º Nivel de las “Jornadas de Promoción de la Salud y Atención a las Adicciones desde el Ámbito Religioso”, de 4 encuentros de 2 hs. reloj cada uno, y una periodicidad semanal.

Denominación: “2das. Jornadas de Promoción de la Salud y Atención a las Adicciones desde el Ámbito Religioso”

Dirigido a: Voluntarios, Asistentes Sociales, Operadores Socio-Terapéuticos, Promotores de Salud y toda persona interesada en la temática, **que hayan asistido al primer nivel de instrucción de este programa.**

Duración de la Jornada : 4 encuentros de 2 hs. semanales

Frecuencia: semanal

Días y Horarios: a determinar

Sede: a determinar

“2DAS. JORNADAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES DESDE EL ÁMBITO RELIGIOSO”

Introducción.

La ley de Salud Mental permite repensar la práctica y las intervenciones tanto en lo referido a la atención de las personas en el campo de la salud mental y en la problemática de los consumos problemáticos de sustancias como así también en la comunidad.

Estos encuentros apuntan a brindar conocimientos acerca de la problemática con el objetivo de mejorar la calidad de atención y de intervención social para sanear los lazos sociales de los consultantes en la comunidad.

Proponemos una actualización de las herramientas teórico-prácticas

Se trata de un espacio de reflexión, intercambio y producción, que actualice la función y el rol de los profesionales, operadores, técnicos, promotores de salud, voluntarios en el seno de un equipo multidisciplinario, donde la mirada esté puesta en la producción de subjetividad y no en la sustancialización del acto de consumo; insistiendo en que el consumo es una arista más que el ciudadano pone en visibilidad del texto de su existencia.

El conjunto de intervenciones están situadas siempre en el marco de un equipo multi e interdisciplinario.

Destinatarios: Voluntarios, Asistentes Sociales, Operadores Socio-terapéuticos, Promotores de Salud y toda persona interesada en la temática, cuyo único requisito es haber realizado el curso del nivel 1 del presente programa.

Duración de la Jornada : 4 encuentros de 2 hs reloj.

Frecuencia: semanal

Días y Horarios: a determinar

Sede: a determinar

Programa “2das. Jornadas de Promoción de la Salud y Atención a las Adicciones desde el Ámbito Religioso”

Primer Encuentro:

Aproximación Socio cultural a la problemática del consumo de Sustancias.

Elementos teóricos e históricos para pensar al usuario de sustancias como ciudadano.

Docente: Lic. Germán Brusco.

Segundo Encuentro:

Uso problemático de Sustancias y vínculo social en el marco de la Ley 26657.

Caracterización de la Adicción y la orientación que de ello se desprende.

Docente: Lic. David Warjach.

Tercer Encuentro:

Conformación de las Redes Sociales y Significativas de las personas de las personas en tratamiento.

Docente: Lic. Jose Luis Silva.

Cuarto Encuentro

Las Redes Familiares y la inclusión de las mismas en los tratamientos.

Modos de Intervención en los dispositivos de atención y orientación para familiares.

Docente: Lic. Marisa Raggi.

* Exposiciones teóricas a cargo del Área de Docencia e Investigación de la Subsecretaría de Determinantes Sociales de la Salud y la Enfermedad Física, Mental y de la Adicciones

“3ERAS. JORNADAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y ATENCIÓN A LAS ADICCIONES DESDE EL ÁMBITO RELIGIOSO”

Solo sujeto a disponibilidad de profesionales

Módulo 1: Sociología de las Adicciones y Salud Mental

Historia de la Salud Mental, Concepto de Salud, Promoción de la Salud, Salud Mental Comunitaria, Contexto Social, Derechos Humanos e Inclusión Social, Desmanicomialización, Arte, Deporte y Salud Mental, Intersectorialidad y Salud Mental, etc.

Módulo 2: Filosofía y Bioética de las Adicciones

El sentido de la Vida, Valores, Límites, Espiritualidad y sentido de trascendencia, Despenalización / Legalización, Libertad, Administración de drogas a moribundos,

Módulo 3: Neurobiología y Farmacología de las Adicciones

Neurobiología y Farmacología de las adicciones, Conceptos básicos de las adicciones, Efectos, consecuencias, daños, circuito de recompensa, Rol de cortex, Sistema dopaminérgico, etc..

Módulo 4: Psicopatología de las Adicciones:

Conceptos psicopatológicos, Trastornos de personalidad, Enfermedad, Estructuras Psíquicas, Psicoterapias, Aparato Psíquico, Teoría psicoanalítica aplicada a las adicciones, DSM, Casos Clínicos.

Módulo 5: Rehabilitación y Tratamiento de las Adicciones –

Aspectos Legales

Dispositivos terapéuticos, rehabilitación y tipo de tratamientos,

Red asistencial de la SADA, Grupos de Ayuda Mutua -GABA,

Diagnóstico, Criterios de derivación e internación, Desintoxicación,

Dispositivos Locales – CPA – Aspectos legales.

Para solicitar los cursos puede contactarse con el equipo del Programa a través de los siguientes medios.

+54 (0221) 427.1732/35 interno 148

ambitoreligiososada@gmail.com

Calle 3 esquina 527, Tolosa, La Plata (1900) Buenos Aires